
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO



**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**PERIODO FISCAL 2023
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**CARTAGO, COSTA RICA
25 DE ENERO DEL 2024**

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(EXPRESADO EN COLONES)**

		PERIODO 2023	PERIODO 2022			PERIODO 2023	PERIODO 2022
ACTIVO				PASIVO Y CAPITAL			
Activos corrientes				Pasivo			
				Pasivos corrientes			
Caja, bancos e inversiones	Nota 2	₡32,761,673.44	₡33,370,366.90	Cuentas por pagar	Nota 7	₡2,607,764.13	₡1,116,012.90
Cuentas por cobrar	Nota 3	₡0.00	₡657,778.88	Gastos acumulados por pagar	Nota 8	₡1,339,616.28	₡794,873.95
Gastos Prepagados	Nota 4	₡0.00	₡0.00	Productos Diferidos	Nota 9	₡0.00	₡0.00
Total activos corrientes		₡32,761,673.44	₡34,028,145.78	Total pasivos corrientes		₡3,947,380.41	₡1,910,886.85
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo				Documentos por pagar		Nota 10	₡0.00
Propiedad, planta y equipo	Nota 5	₡277,850,791.56	₡277,562,391.56	Otros Pasivos	Nota 11	₡2,459,376.00	₡2,459,376.00
Depreciación acumulada	Nota 5	(₡110,461,022.92)	(₡99,612,208.16)	TOTAL PASIVO		₡6,406,756.41	₡4,370,262.85
Propiedad planta y equipo neto		₡167,389,768.64	₡177,950,183.40	Patrimonio			
Otros Activos				Capital Contable	Nota 12	₡207,608,066.33	₡216,718,735.86
Participación - derecho -	Nota 6	₡0.00	₡0.00	Excedente (pérdida) del periodo	E.R.	(₡13,863,380.66)	(₡9,110,669.53)
TOTAL DE ACTIVOS		₡200,151,442.08	₡211,978,329.18	TOTAL PATRIMONIO		₡193,744,685.67	₡207,608,066.33
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		₡200,151,442.08	₡211,978,329.18

Henry Alfaro A.
Tesorero Junta Directiva

Lic. Oswaldo Sandi Morales
CPI 31513

	ACUMULADO DIC 2023		ACUMULADO DIC 2022		VARIACION	%
Ingresos						
Ingresos por asociados afiliados	₡10,924,851.96	23.21%	₡15,119,552.65	31.78%	-₡4,194,700.69	-27.74%
Ingresos por Alquileres	35,227,500.00	74.85%	31,590,597.00	66.40%	₡3,636,903.00	11.51%
Ingreso recuperacion Preaviso	429,610.00	0.91%	0.00	0.00%	₡429,610.00	0.00%
Ingresos por charlas y Capacitaciones	0.00	0.00%	433,372.79	0.91%	-₡433,372.79	0.00%
Ingresos por Ferias / Eventos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	₡0.00	0.00%
INGRESO DIFERENCIAL CAMBIO	13,779.01	0.03%	3.89	0.00%	₡13,775.12	N/A
Ingresos por productos financieros	466,739.05	0.99%	₡432,474.52	0.91%	₡34,264.53	7.92%
Subtotal Ingresos	47,062,480.02	100.00%	47,576,000.85	100.00%	-513,520.83	-1.08%
Gastos Administrativos						
Salarios y Cargas sociales	26,555,667.73	45.05%	21,087,885.51	44.32%	₡5,467,782.22	25.93%
Gastos operativos distintos a salarios	21,414,868.53	36.33%	17,806,881.50	37.43%	₡3,607,987.03	20.26%
Gastos por Depreciación deducibles	4,386,188.48	7.44%	4,987,603.32	10.48%	-₡601,414.84	-12.06%
Gastos por Depreciación no deducibles	6,584,226.28	11.17%	6,462,626.28	13.58%	₡121,600.00	1.88%
Subtotal Gastos Administrativos	58,940,951.02	100.00%	50,344,996.61	105.82%	8,595,954.41	17.07%
Gastos Areas Mercadeo / Proyectos y Financiero						
Gastos organización charlas y seminarios	0.00	0.00%	311,679.00	0.66%	-₡311,679.00	0.00%
Gastos de Mercadeo y Ventas	1,891,672.19	95.30%	5,758,864.17	12.10%	-₡3,867,191.98	-67.15%
Gastos por ferias y eventos	0.00	0.00%	50,000.00	0.11%	-₡50,000.00	0.00%
Gastos comités	9,400.00	0.02%	87,070.35	0.18%	-₡77,670.35	0.00%
Gastos financieros	83,837.47	4.22%	134,060.25	0.28%	-₡50,222.78	-37.46%
Subtotal Gastos Areas Mercadeo / Proy y Financ.	1,984,909.66	99.55%	6,341,673.77	13.33%	-4,356,764.11	-68.70%
Gastos Totales	60,925,860.68	129.46%	56,686,670.38	119.15%	4,239,190.30	7.48%
Excedente (pérdida) del periodo antes impuestos	(₡13,863,380.66)	-29.46%	(₡9,110,669.53)	-19.15%	(₡4,752,711.13)	52%
Impuesto de renta	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
Excedente (pérdida) del periodo desp impuestos	(₡13,863,380.66)	-29.46%	(₡9,110,669.53)	-19.15%	(₡4,752,711.13)	52.17%



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)



FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Resultado del periodo / (perdida)	(€13,863,380.66)	(€9,110,669.53)
AJUSTES PARA CONCILIAR RESULTADO DEL PERIODO		
Depreciaciones	€10,848,814.76	€11,450,229.60
Flujo actividad de operación ajustado	(€3,014,565.90)	€2,339,560.07
VARIACION EN LOS ACTIVOS (AUMENTO) o DIMINUCION		
Cuentas por cobrar	€657,778.88	€1,174,485.60
Gastos Prepagados	(€0.00)	€0.00
Efecto neto en Activos (aumento) disminución	657,779	1,174,486
FLUJO S/ ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO PASIVOS/CAPITAL AUMENTO o (DIMINUCION)		
Cuentas por pagar	€1,491,751.23	€871,895.90
Gastos acumulados por paga	€544,742.33	€244,316.23
Productos Diferidos	€0.00	€0.00
Impuesto de renta del periodo	€0.00	€0.00
Otros pasivos	€0.00	€1,600,000.00
Superavit acumulado	€0.00	€0.00
Efecto neto Pasivo/Capital aumento (disminución)	2,036,494	2,716,212
Efectivo neto provisto por las actividades de operación:	(320,293)	6,230,258
Flujo de efectivo de las actividades de inversión (aumento) disminución		
Propiedad, planta y equipo	(€288,400.00)	(€950,900.00)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversi	(288,400)	(950,900)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento aumento (disminución)		
Documentos por pagar	€0.00	(€729,225.00)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades financia	-	(729,225)
Aumento (disminución) neto del efectivo	(608,693)	4,550,133
Efectivo y equivalentes a inicio de periodo	33,370,367	28,820,234
Efectivo y equivalentes al final del periodo	€32,761,673	€33,370,367

Henry Alfaro A.
Tesorero Junta Directiva

Lic. Oswaldo Sandi Morales
CPI 31513

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)

Descripción	Aportes de capital	Notas	Superavit por revaluacion	Notas	Excedentes acumulados	Notas	Excedente del periodo	Notas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢3,722,091	Nota 12	¢178,894,811	Nota 12	¢41,756,051	Nota 12	(¢7,654,216)	E.R	¢216,718,736
Ajustes sobre capital social	-		-		-		-		-
Aportes de capital	¢0								
Ajustes sobre valor activos	-		-		-		-		-
Ajuste sobre reserva de ley	-		-		-		-		-
Ajustes sobre utilidades 2021	-		-		(¢7,654,216)		¢7,654,216		-
Excedente (pérdida) per 2022	-		-		-		(¢9,110,670)		(¢9,110,670)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢3,722,091	Nota 12	¢178,894,811	Nota 12	¢34,101,835	Nota 12	(¢9,110,670)	E.R	¢207,608,066
Ajustes sobre capital social	-		-		-		-		-
Aportes de capital	-								
Ajustes sobre valor activos	-		-		-		-		-
Ajuste sobre reserva de ley	-		-		-		-		-
Ajustes sobre utilidades 2022	-		-		9,110,670		9,110,670		-
Excedente (pérdida) per 2023	-		-		-		(13,863,381)		(13,863,381)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢3,722,091	Nota 12	¢178,894,811	Nota 12	¢24,991,165	Nota 12	(¢13,863,381)	E.R	¢193,744,685

Henry Alfaro A.
Tesorero Junta Directiva

Lic. Oswaldo Sandi Morales
CPI 31513

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2023

Nota 1 Constitución, actividad y política contable.

a) Constitución y actividad económica

La entidad CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO está registrada bajo la cédula jurídica No. 3-002-051022 e inscrita en el Registro Público conforme a las disposiciones legales que regulan a este tipo de entidad. Es una asociación sin fines de lucro fundada el 5 de octubre de 1928.

Su principal actividad es agremiar al empresario cartaginés para el desarrollo y promoción de sus miembros, brindando apoyo, asesoría y capacitación con la ayuda de instituciones gubernamentales y privadas, contribuyendo con el progreso y crecimiento económico, social y cultural del empresario.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en el Cantón de Cartago, al costado este del edificio Municipal de Cartago, al 31 de Diciembre de 2023 la compañía cuenta con tres colaboradores registrados.

Su representación judicial y extrajudicial está en poder de la señora Kamala Mejía Guzmán quien funge como presidente de la Junta Directiva.

b) Base de preparación de los estados financieros

b-1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad y publicada en el Diario Oficial la Gaceta número 202 del lunes 19 de octubre del 2009, en la cual se acordó adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las interpretaciones correspondientes (SIC y CINIIF).

b-2 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de esta normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo debe elaborarse con base en el método indirecto.

NIC 8. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2023

de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36. Deterioro del valor de los activos

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

NIC 18. Ingresos Ordinarios

Los ingresos por Alquileres vencidos a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro contable hasta cuando sean cobrados.

NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Se deben presentar los estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional es el colón costarricense.

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2023

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de compra de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

NIC 23. Costos por intereses

Los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro

La información proveniente de un plan de beneficios definidos, se debe reportar mediante un estado que muestre los: activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27. Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas

En la consolidación contable de los entes supervisados que mantienen participaciones en subsidiarias debe remitirse tanto la información consolidada como la información individual de cada uno de ellos. En los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

NIC 31. Participaciones en Negocios Conjuntos

Los estados financieros consolidados de las entidades a las que las leyes les permiten participar en negocios conjuntos deben prepararse con base en el método de consolidación proporcional.

NIC 38. Activos intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

NIC 40. Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía

Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo. En dichos casos, debe valorar la propiedad de inversión usando el

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2023

tratamiento por punto de referencia previsto en la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

C) Resumen de las políticas contables

C-1) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

C-2) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de Diciembre de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢519.21 y ¢526.88 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, para el periodo anterior a la misma fecha (31/12/2022) eran ¢ 594.17 en tipo de cambio compra y ¢ 601.99 en tipo de cambio de venta.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

C-3) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

C-4) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada. A continuación se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Edificio	50 años
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

C-5) Reconocimiento de ingresos y gastos

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2023

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

En el caso de los ingresos se debe acatar lo establecido en la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

C-6) Ingreso por Alquileres

Los Alquileres se registran como ganados en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los gastos asociados con los alquileres se reconocen en línea con el ingreso percibido.

C-7) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

C-8) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

C-9) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago está sujeta al impuesto sobre la Renta de Costa Rica para aquellas actividades distintas a los ingresos por cuotas, cuya tasa es escalonada y va del 10 al 30% según tracto de ingresos brutos vigente para cada escala de conformidad con tablas de la Tributación Directa. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y si fuese necesario el impuesto diferido.

Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Cartago

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2023

- i. Impuesto de renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.
- ii. Impuesto de renta diferido: es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor de según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reversen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

C-10) Logo de la entidad:



CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Nota 2

Caja, bancos e inversiones

El saldo de la cuenta se detalla:	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Efectivo en fondos de caja	¢125,000.00	¢125,000.00
BNCR - Cuentas bancarias	¢20,933,430.90	¢22,007,358.31
Inversiones a la vista en colones BNCR	¢11,576,895.00	¢11,000,000.00
Intereses ganados en inversiones por cobrar	¢126,347.54	¢238,008.59
Total en caja, bancos e inversiones	<u>¢32,761,673.44</u>	<u>¢33,370,366.90</u>

Nota 3

Cuentas por cobrar

El saldo de la cuenta se detalla:	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Cuentas por cobrar Adelantos proveedores	¢0.00	¢50,000.00
Adelantos trimestrales de renta	¢0.00	¢607,778.88
Total cuentas por cobrar	<u>¢0.00</u>	<u>¢657,778.88</u>

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Nota 5

Propiedad planta y equipo

El saldo de la cuenta se detalla:

	PERIODO 2023	PERIODO 2022
<u>TERRENOS</u>		
Finca N° 123680 - Cartago Central	¢105,930,000.00	¢105,930,000.00
Finca N° 123680 - Revaluacion	¢9,886,800.00	¢9,886,800.00
	<u>¢115,816,800.00</u>	<u>¢115,816,800.00</u>
<u>EDIFICIOS</u>		
Edificaciones e instalaciones	¢2,669,900.00	¢2,669,900.00
Mejoras en Edificio	¢48,928,186.00	¢48,928,186.00
Revaluacion Edificaciones e instalaciones	¢96,070,786.23	¢96,070,786.23
Subtotal Edificio con mejoras y revaluación	<u>¢147,668,872.23</u>	<u>¢147,668,872.23</u>
Depreciación Acumulada Edificios Historica	(¢2,690,928.05)	(¢2,678,521.49)
Depreciación Acumulada Edificios Mejoras	(¢26,201,497.72)	(¢22,190,905.60)
Depreciación Acumulada Revaluac Edificios	(¢68,362,424.62)	(¢61,899,798.34)
Subtotal Depreciaciones edificios	<u>(¢97,254,850.39)</u>	<u>(¢86,769,225.43)</u>
Total Edificio neto	<u>¢50,414,021.84</u>	<u>¢60,899,646.80</u>
<u>Mobiliario, Equipo oficina, Equipo de computo</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	¢9,551,292.30	¢9,551,292.30
Equipo de cómputo	¢4,813,827.03	¢4,525,427.03
Subtotal Mobiliario y equipo de cómputo	<u>¢14,365,119.33</u>	<u>¢14,076,719.33</u>
Depreciación Mob y Equipo de oficina	(¢9,551,292.30)	(¢9,471,122.44)
Depreciación Equipo de cómputo	(¢3,654,880.23)	(¢3,371,860.29)
Subtotal Depreciaciones Mobiliario y equipo de c	<u>(¢13,206,172.53)</u>	<u>(¢12,842,982.73)</u>
Subtotal Mobiliario y equipo de cómputo Neto	<u>¢1,158,946.80</u>	<u>¢1,233,736.60</u>
Total neto en propiedad planta y equipo	<u>¢167,389,768.64</u>	<u>¢177,950,183.40</u>

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Nota 7

Cuentas por pagar

El saldo de la cuenta se detalla:

	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Impuesto Valor Agregado a pagar DIC-2023	¢245,755.00	¢234,496.00
Cuentas por pagar proveedores	¢681,551.13	¢859,516.90
CXP APORTE ZONA FRANCA LIMA A LIQUID	¢1,680,458.00	¢0.00
Impuesto retenido a colaboradores	¢0.00	¢22,000.00
	¢2,607,764.13	¢1,116,012.90
	¢2,607,764.13	¢1,116,012.90

Nota 8

Gastos acumulados

El saldo de la cuenta se detalla:

	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Aguinaldo por pagar	¢424,631.11	¢384,255.79
Salarios por pagar diciembre 2023	¢498,357.59	¢0.00
Retención obrera sobre salarios del 10.34%	¢119,052.38	¢117,032.68
Aporte patronal del 26.34%	¢297,575.20	¢293,585.48
Salarios por pagar	¢0.00	¢0.00
	¢1,339,616.28	¢794,873.95
	¢1,339,616.28	¢794,873.95

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Nota 11

Otros Pasivos

El saldo de la cuenta se detalla:

	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Deposito garantía local Taco Bell (a)	₡2,459,376.00	₡2,459,376.00
	<u>₡2,459,376.00</u>	<u>₡2,459,376.00</u>

Nota 12

Capital Contable

El saldo de la cuenta se detalla:

	PERIODO 2023	PERIODO 2022
Aportes de capital	₡3,722,091.02	₡3,722,091.02
Superavit por revaluacion	₡178,894,810.76	₡178,894,810.76
Excedentes acumulados	₡24,991,164.55	₡34,101,834.08
	<u>₡207,608,066.33</u>	<u>₡216,718,735.86</u>

NOTA 13 DETALLE DE GASTOS

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO

DETALLE DE GASTOS

PERIODO - 2023 / ACUMULADO A DIC 2023 (12 MESES)

(EXPRESADO EN COLONES)

CUENTA	DESCRIPCION	ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS:					
5000-050-001-001-001-01-00	G-AD GASTO SALARIOS - CONTROL	16,150,672.69	1,115,767.56	17,266,440.25	32.98%
5000-050-001-001-002-01-00	G-AD CARGAS SOCIALES - CONTROL	3,533,913.77	280,840.62	3,814,754.39	7.29%
5000-050-001-001-003-01-00	G-AD AGUINALDO -CONTROL-	1,401,823.04	92,976.92	1,494,799.96	2.86%
5000-050-001-001-004-01-00	G-AD VACACIONES - CONTROL	221,144.00	0.00	221,144.00	0.42%
5000-050-025-001-001-00-00	G-AD HONORARIOS DE ABOGADO CONTROL	215,000.00	0.00	215,000.00	0.41%
5000-050-001-001-005-00-00	G-AD PREVISO - CESANTIA	3,758,529.13	0.00	3,758,529.13	7.18%
5000-050-025-002-001-00-00	G-AD CERTIFICACIONES GASTO LEGAL	8,467.00	3,425.00	11,892.00	0.02%
5000-050-025-002-002-00-00	G-AD TIMBRES GASTOS LEGALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-002-009-00-00	G-AD PUBLICACIONES / EDICTOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-003-000-00-00	G-AD SERVICIOS CONTABLES	800,000.00	80,000.00	880,000.00	1.68%
5000-050-025-004-002-00-00	G-AD SERVIC EXTER -SOPORTE HARDWARE-	40,000.00	0.00	40,000.00	0.08%
5000-050-025-004-001-00-00	G-AD SERVIC EXTER -MANT SISTEMAS-	80,000.00	0.00	80,000.00	0.15%
5000-050-025-004-003-00-00	G-AD SERVIC EXTER -SEGURIDAD/ VIGILANCIA	168,141.60	16,814.16	184,955.76	0.35%
5000-050-025-004-017-00-00	G-AD-SOPORTE ADMINISTRATIVO	844,187.50	0.00	844,187.50	1.61%
5000-050-025-004-004-00-00	G-AD SERVIC EXTER -MENSAJERIA-	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-004-012-00-00	G-AD SERV HOSTING LINUX	1,327,576.96	31,644.44	1,359,221.40	2.60%
5000-050-025-004-015-00-00	SERV EXT - CERTIFICACIONES CPA	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-005-000-00-00	G-AD SEGUROS	822,082.66	0.00	822,082.66	1.57%
5000-050-025-006-000-00-00	G-AD SERVICIOS MUNICIPALES	609,714.08	147,702.15	757,416.23	1.45%
5000-050-025-007-001-00-00	G-AD IMPUESTO BIENES INMUEBLES MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-008-000-00-00	G-AD SERVICIO DE CABLE E INTERNET	273,433.68	0.00	273,433.68	0.52%
5000-050-025-009-000-00-00	G-AD SERVICIO TELEFONICO	593,640.45	57,400.95	651,041.40	1.24%
5000-050-025-010-000-00-00	G-AD SERVICIO ELECTRICIDAD	320,713.80	29,681.00	350,394.80	0.67%
5000-050-025-011-001-00-00	G-AD GASTO SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA	655,617.10	83,850.00	739,467.10	1.41%
5000-050-025-011-002-00-00	G-AD GASTO ASAMBLEA ORDINARIA	1,187,418.92	0.00	1,187,418.92	2.27%
5000-050-025-012-000-00-00	G-AD VIATICOS	1,621,795.52	100,000.00	1,721,795.52	3.29%
5000-050-025-013-000-00-00	G-AD ARTICULOS DE LIMPIEZA	287,116.29	0.00	287,116.29	0.55%
5000-050-025-014-000-00-00	G-AD ARTICULOS COCINA-ALIMENTACION	280,459.55	0.00	280,459.55	0.54%
5000-050-025-015-000-00-00	G-AD PAPELERIA UTILES OFICINA	177,328.98	52,163.00	229,491.98	0.44%
5000-050-025-016-000-00-00	G-AD PEAJES Y PARQUEOS	595,690.26	0.00	595,690.26	1.14%
5000-050-025-017-000-00-00	G-AD CAPACITACIONES	12,079.69	0.00	12,079.69	0.02%
5000-050-025-018-001-00-00	G-AD REUNIONES DIRECCION EJECUTIVA	314,623.41	0.00	314,623.41	0.60%
5000-050-025-018-002-00-00	G-AD REUNIONES MIEMBROS DE JUNTA	627,919.58	108,499.97	736,419.55	1.41%
5000-050-025-018-003-00-00	G-AD REUNIONES / ATENCIONES PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-018-004-00-00	G-AD REUNIONE C/ FUNC CASA PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-004-016-00-00	G-AD SERV ASESORIA GESTION PRENSA	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-019-002-00-00	G-AD ALQUILER MOBILIARIO / MANTELES	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-020-000-00-00	G-AD TRANSPORTES / FLETES	858.41	0.00	858.41	0.00%
5000-050-025-021-002-00-00	G-AD CUOTAS AFILIACIONES GREMIALES	383,110.00	0.00	383,110.00	0.73%
5000-050-025-022-000-00-00	G-AD MANTENIMIENTO	540,119.18	0.00	540,119.18	1.03%
5000-050-025-024-001-00-00	G-AD FEE MENSUAL SOFTWARE FINAN-ADM	1,180,000.00	118,000.00	1,298,000.00	2.48%
5000-050-025-024-002-00-00	G-AD DOMINIO - SITIO WEB	98,117.50	0.00	98,117.50	0.19%
5000-050-025-024-003-00-00	G-AD LICENCIAS SOFTWARE ANUALES	223,617.65	0.00	223,617.65	0.43%
5000-050-025-028-000-00-00	G-AD RECONOCIMIENTOS -PLACAS - TRIBUTOS	249,899.10	170,000.00	419,899.10	0.80%
5000-050-025-031-000-00-00	G-AD FOTOGRAFIAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-050-025-032-000-00-00	G-AD DECORACIONES /INDEPEND/NAVIDAD/OTR	45,057.16	20,025.01	65,082.17	0.12%
5000-050-025-033-000-00-00	G-AD IVA NO APLICABLE COMO CREDITO FISCAL	429,341.95	-95,492.65	333,849.30	0.64%
5000-050-025-036-000-00-00	G-AD ACTIVID X ANIVERSARIO CAMARA	4,831,783.15	0.00	4,831,783.15	9.23%
5000-050-025-040-000-00-00	G-AD CAJA CHICA X LIQUIDAR	103,990.00	0.00	103,990.00	0.20%
5000-050-025-041-000-00-00	PAGO IMPUESTOS NO DEDUCIBLE	542,254.37	0.00	542,254.37	1.04%
5000-050-025-090-001-00-00	G-AD GASTO DEPREC MOBILIARIO Y EQUIP	80,169.86	0.00	80,169.86	0.15%
5000-050-025-090-002-00-00	G-AD GASTO DEPRECIACION EQUIPO COMPUTO	257,031.61	25,988.33	283,019.94	0.54%
5000-050-025-090-003-00-00	G-AD GASTO DEPRECIACION EDIFICIO HISTORC	11,372.68	1,033.88	12,406.56	0.02%
5000-050-025-090-004-00-00	G-AD GASTO DEPRECIACION REMODELACIONES	3,676,376.11	334,216.01	4,010,592.12	7.66%
5000-050-025-100-050-00-00	G-AD ACTIVIDADES ANIVERSARIO CAMARA	0.00	0.00	0.00	0.00%
	SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	49,582,188.39	2,774,536.35	52,356,724.74	100.0%

Pasan a folio siguiente Nota 13

NOTA 13 DETALLE DE GASTOS

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE CARTAGO

DETALLE DE GASTOS

PERIODO - 2023 / ACUMULADO A DIC 2023 (12 MESES)

CUENTA	DESCRIPCION	ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
	SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	49,582,188.39	2,774,536.35	52,356,724.74	100.0%

Viene de folio anterior Nota 13

GASTOS FINANCIEROS		ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
5000-062-004-000-000-00-00	G-FI GASTO DIFERENCIAL CAMBIARIO	189.00	0.00	189.00	0.01%
5000-062-005-000-000-00-00	G-FI INTERESES S/ PASIVOS	2,833.73	0.00	2,833.73	0.15%
5000-062-002-000-000-00-00	G-FI MULTAS Y RECARGOS	13,389.14	1,356.20	14,745.34	0.78%
5000-062-003-000-000-00-00	G-FI CARGOS BANCARIOS	64,209.40	1,860.00	66,069.40	3.49%
5000-062-000-000-000-00-00	GASTOS FINANCIEROS	80,621.27	3,216.20	83,837.47	100.0%

GASTOS MERCADEO		ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
5000-060-001-000-000-00-00	G-P-M PUBLICIDAD IMPRESA	0.00	68,141.59	68,141.59	3.60%
5000-060-002-000-000-00-00	G-P-M PUBLIC SOCIAL MEDIA-REDES FACEBOOP	800,267.46	53,734.66	854,002.12	45.15%
5000-060-003-000-000-00-00	G-P-M DESARROLLOS PAGINAS WEB	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-060-011-000-000-00-00	G-P-M PUBLICIDAD DISENO / LOGOS	108,662.00	150,000.00	258,662.00	13.67%
5000-060-015-000-000-00-00	G-P-M GASTOS LANZAMIENTOS PROYECTO	156,300.00	0.00	156,300.00	8.26%
5000-060-009-000-000-00-00	G-P-M GASTOS TOUR DE LA COPA	554,566.48	0.00	554,566.48	29.32%
5000-060-017-000-000-00-00	CAMPANAS FACEBOOK	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-060-000-000-000-00-00	GASTOS MERCADEO	1,619,795.94	271,876.25	1,891,672.19	100.0%

GASTOS NO DEDUCIBLES		ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
5000-070-001-003-000-00-00	G-ND DEPREC NO DEDUC REVALUAC EDIFICIO	5,924,074.09	538,552.19	6,462,626.28	98.2%
5000-070-003-000-000-00-00	G-ND PAGOS SIN FACTURAS SOPORTE	121,600.00	0.00	121,600.00	
5000-070-000-000-000-00-00	GASTOS NO DEDUCIBLES	6,045,674.09	538,552.19	6,584,226.28	100.0%

GASTOS FESTIVALES / EVENTOS / CHARLAS		ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
5000-055-002-004-000-00-00	G-CH-SEMI PAGO EXPOSITOR CHARLAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-101-005-000-000-00-00	G-FEST-PASADA GRUPOS ARTISTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-101-016-000-000-00-00	G-FEST-PASADA ARREGLOS FLORALES DECORA	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-101-021-000-000-00-00	G-FEST-PASADA PERSONAL DE APOYO	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-101-024-000-000-00-00	G-FEST-PASADA SEGURIDAD DIA EVENTO	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-101-033-000-000-00-00	G-FEST PASADA CRUZ ROJA CONTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	0.00%
	SUBTOTAL FESTIVAL LA PASADA	0.00	0.00	0.00	0%
5000-104-001-000-000-00-00	G-EXPO-TURISM-ALIMENTACION / ATENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-104-002-000-000-00-00	G-EXPO-TURIS DECORACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-104-003-000-000-00-00	G-EXPO-TURIS VESTIMENTA / UNIFORME /CAMI	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-104-004-000-000-00-00	G-EXPO-TURIS TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-109-001-000-000-00-00	APOYO FERIAS LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
	SUBTOTAL EXPOSICIONES / FERIAS TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00%
	GASTOS FESTIVALES / EVENTOS / CHARLAS	0.00	0.00	0.00	100.0%

GASTOS COMITES		ACUM NOV 2023	DIC-2023	ACUM DIC 2023	%
5000-108-003-003-000-00-00	G- COMITE FINANC - ALIMENTACION -	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-108-004-001-000-00-00	G-COMI-TUR ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
5000-108-005-003-000-00-00	G-COMI- AFILIACIONES	9,400.00	0.00	9,400.00	100.00%
5000-108-006-000-000-00-00	GASTO COMITE POLITICO / LEGAL	0.00	0.00	0.00	0.00%
	GASTOS COMITES DE TRABAJO CAMARA	9,400.00	0.00	9,400.00	100.0%

GASTOS TOTALES		57,337,679.69	3,588,180.99	60,925,860.68	100.0%
-----------------------	--	----------------------	---------------------	----------------------	---------------